

Corsicana ISD

Manual de programas bilingües y de ESL

Actualizado el 16 de abril del 2024



Molly Corrington, Coordinadora Bilingüe/ESL

903-602-8102

mcorrington@cisd.org

Departamento de Programas Especiales

Margie Crow, Directora Ejecutiva

Tabla de contenido

Capítulo 1: Identificación de bilingües emergentes (EB)	
Encuesta sobre el idioma del hogar (HLS)	2
Evaluación del dominio del idioma (determinar el dominio del idioma del estudiante)	3
Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC)	4
Criterios de clasificación bilingüe emergente	5
Notificación a los padres y colocación en el programa	6
Capítulo 2: Programas de instrucción para bilingües emergentes (EB) en Corsicana ISD	
Contenido y diseño del programa de educación bilingüe	8
Contenido y diseño del programa de inglés como segundo idioma	10
Monitoreo del programa bilingüe/ESL	11
Capítulo 3: Evaluación, reclasificación y seguimiento de progreso del estudiante	
Requisitos y consideraciones de la prueba TELPAS en el segundo semestre escolar	13
Requisitos y consideraciones de la prueba de STAAR para estudiantes emergentes bilingües (EB)	14
Reclasificación, salida, o transición de estudiantes EB	15
Revisión anual de estudiantes EB y estudiantes monitoreados	16
Monitoreo de Estudiantes Reclasificados	17
Capítulo 4: Evaluación de Programas, Programas Especiales y Participación de los padres y la comunidad de estudiantes EB	
Evaluación anual del programa BE y ESL	19
Programas de verano para EB	20
Comunicación y Abogacía	21
¿Quiénes son los posibles estudiantes bilingües emergentes (EB) del distrito?	22
¿Qué leyes ordenan la educación bilingüe y ESL?	22
Escuelas quienes ofrecen el programa	23



**Capítulo 1:
Identificación de bilingües emergentes
(EB)**

TEMA	ENCUESTA SOBRE EL IDIOMA DEL HOGAR (HLS)
TAREA	Identificar a los estudiantes con un idioma primario o familiar que no sea el inglés
GRADO(S)	PK-12
LÍNEA DE TIEMPO	Dentro de las 4 semanas de la inscripción inicial de un estudiante en la escuela
PERSONA(S) RESPONSABLE	Director(a) de la escuela, Coordinador de LPAC de la escuela, Secretario(a)/Registrador(a) de PEIMS
PROCEDIMIENTO	<p>Texas requiere que los estudiantes bilingües emergentes sean identificados, evaluados, colocados y el permiso de los padres recibido dentro de las 4 semanas posteriores a la inscripción del estudiante en el distrito escolar.</p> <p>La encuesta de idioma del hogar (HLS) es el primer paso en el proceso de selección para identificar a los estudiantes que podrían ser elegibles para el programa bilingüe o ESL.</p> <p>La primera vez que un estudiante se inscribe en una escuela pública de Texas, se requiere que el padre complete un HLS que consta de tres preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué idioma(s) se utiliza(n) en el hogar del niño la mayor parte del tiempo? • ¿Qué idioma(s) utiliza el niño la mayor parte del tiempo? • Si el niño ha vivido anteriormente en otra casa, ¿qué idioma(s) se utilizaba(n) para comunicarse en esa casa? <p>Si la respuesta a CUALQUIERA de estas PREGUNTAS en el HLS es un idioma que no sea el inglés, el estudiante debe ser evaluado para el dominio del idioma de acuerdo con TAC 89.1215. El padre también marcará una casilla indicando que entiende que una solicitud para corregir un error en el HLS sólo puede ocurrir si:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El niño aún no ha sido evaluado para el dominio del Inglés, y 2. Las correcciones se realizan dentro de las dos semanas posteriores a la inscripción del niño. <p>Solo se completa una encuesta por cada estudiante. Esa encuesta sigue al estudiante por el resto de la historia escolar del estudiante. Si un estudiante se transfiere de otro distrito escolar de Texas, el distrito receptor debe solicitar el HLS original del distrito anterior.</p> <p>La Encuesta inicial de Idioma del Hogar es una parte requerida de la carpeta acumulativa del estudiante, y debe completarse dentro de los diez (10) días posteriores a la inscripción inicial del estudiante en una escuela pública de Texas. Para ser válido, el HLS debe estar fechado y firmado por el padre o tutor del estudiante para cada estudiante en PK hasta el grado 12 o la firma del estudiante si está en los grados 9-12.</p> <p>El personal de la oficina del campus receptor debe notificar al coordinador LPAC del campus designado del inscrito reciente para obtener más instrucciones.</p>
FORMA	Encuesta de idioma del hogar
DERECHO o REGULACIÓN	Tac 89.1215

TEMA	EVALUACIÓN DEL DOMINIO DEL IDIOMA											
TAREA	Para determinar el dominio del idioma del estudiante											
GRADO(S)	PK-12											
LÍNEA DE TIEMPO	Dentro de las 4 semanas de la inscripción inicial de un estudiante en la escuela											
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador del Campus LPAC											
PROCEDIMIENTO	<p>La prueba de dominio del idioma es el segundo paso en el proceso de selección para identificar al estudiante que califica para el programa bilingüe o ESL.</p> <p>Los administradores de exámenes capacitados deben administrar las Evaluaciones de LAS aprobada por el estado a todos los estudiantes nuevos que tengan un idioma principal que no sea el inglés identificado como la respuesta a cualquiera de las tres preguntas en su encuesta inicial sobre el idioma del hogar.</p> <p>El dominio del idioma de estos estudiantes debe evaluarse en los siguientes idiomas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar el examen de inglés a todos los nuevos estudiantes PK-12 • Administrar el examen de español a todos los estudiantes en los grados PK-5 con el español como idioma del hogar. <p>Se administran cuatro niveles diferentes de la LAS, dependiendo del nivel de grado.</p> <table border="1" data-bbox="394 947 1453 1423"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 947 630 982">Nivel de grado</th> <th data-bbox="630 947 1453 982">Evaluación(es) aprobada(s) para la identificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="394 982 630 1083">PreK, kínder</td> <td data-bbox="630 982 1453 1083"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ preLAS Inglés Formulario C ▪ preLAS Español Formulario C ▪ Solo en papel </td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1083 630 1220">1er Grado</td> <td data-bbox="630 1083 1453 1220"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Enlaces LAS Forma A (Administrar: Hablar y Escuchar) ▪ LAS Links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando) ▪ En línea </td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1220 630 1320">2º – 12º Grado</td> <td data-bbox="630 1220 1453 1320"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ENLACES LAS Form A (Administrar: Hablar, Escuchar, Leer y Escribir) ▪ En línea </td> </tr> <tr> <td data-bbox="394 1320 630 1423">2º – 5º Grado</td> <td data-bbox="630 1320 1453 1423"> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LAS links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando, Leer, Escribir) ▪ En línea </td> </tr> </tbody> </table> <p>Los administradores de pruebas deben dominar el idioma de la prueba que están administrando. La administración de estas pruebas será realizada por personal del campus en el que el estudiante está inscrito.</p>		Nivel de grado	Evaluación(es) aprobada(s) para la identificación	PreK, kínder	<ul style="list-style-type: none"> ▪ preLAS Inglés Formulario C ▪ preLAS Español Formulario C ▪ Solo en papel 	1er Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enlaces LAS Forma A (Administrar: Hablar y Escuchar) ▪ LAS Links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando) ▪ En línea 	2º – 12º Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ENLACES LAS Form A (Administrar: Hablar, Escuchar, Leer y Escribir) ▪ En línea 	2º – 5º Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LAS links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando, Leer, Escribir) ▪ En línea
Nivel de grado	Evaluación(es) aprobada(s) para la identificación											
PreK, kínder	<ul style="list-style-type: none"> ▪ preLAS Inglés Formulario C ▪ preLAS Español Formulario C ▪ Solo en papel 											
1er Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enlaces LAS Forma A (Administrar: Hablar y Escuchar) ▪ LAS Links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando) ▪ En línea 											
2º – 12º Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ENLACES LAS Form A (Administrar: Hablar, Escuchar, Leer y Escribir) ▪ En línea 											
2º – 5º Grado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LAS links English Form A (Administrar: Hablando, Escuchando, Leer, Escribir) ▪ En línea 											
FORMA	Examen LAS											
DERECHO o REGULACIÓN	Tac 89.1225 (a-c)											

TEMA	COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DOMINIO DEL IDIOMA (LPAC)
TAREA	Crear un comité para revisar toda la información pertinente sobre todos los estudiantes bilingües emergentes.
GRADO(S)	PK-12
LÍNEA DE TIEMPO	Dentro de las 4 semanas de la inscripción inicial de un estudiante en la escuela
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador del Campus LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Texas requiere que los distritos escolares tengan políticas y procedimientos para la selección, nombramiento y capacitación de los miembros del Comité de Evaluación de Dominio del Idioma (LPAC)</p> <p>Membresía LPAC requerida en el campus:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Administrador del Campus ▪ Un educador profesional bilingüe (para estudiantes que reciben servicios a través de un programa de educación bilingüe) ▪ Un educador profesional de ESL ▪ Padre de un estudiante EB que participa en un programa bilingüe o ESL (no puede ser un empleado del distrito escolar) ▪ Todos los miembros del Comité LPAC deben estar capacitados y firmar juramento de confidencialidad <p>**Un representante de ARD debe estar presente en todas las reuniones de LPAC con respecto a los EB que reciben servicios de educación especial y un representante de LPAC debe estar presente en todos los ARD con respecto a los EB.</p> <p>Responsabilidad del Comité LPAC al momento de la inscripción inicial y al final de cada año escolar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifique los EB y designe el nivel de dominio del idioma de todos los estudiantes. 2. Designar el nivel de logro académico de cada EB utilizando <ul style="list-style-type: none"> • Puntuaciones STAAR • Evaluaciones de lectura • Calificaciones de la boleta de calificaciones • Aportes de los profesores 3. Designar la colocación del programa (sujeto a la aprobación de los padres) <ul style="list-style-type: none"> • Bilingüe (hasta 5to grado si el idioma del hogar es el español) • ESL 4. Facilitar la participación de los EB en otros programas especiales y celebrar reuniones de LPAC <ul style="list-style-type: none"> • En la inscripción inicial, dentro de las 4 semanas posteriores a la inscripción del estudiante • En la primavera para determinar las evaluaciones apropiadas y / o el lenguaje de las pruebas • Al final del año para la revisión anual y para la colocación del año siguiente • Según sea necesario para discutir y monitorear el progreso de los estudiantes
FORMA	Formulario de redacción del acta de la LPAC; Formulario de revisión de la LPAC

TEMA	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN BILINGÜE EMERGENTE
TAREA	Determinar la elegibilidad de los estudiantes para la clasificación Bilingüe Emergente (EB)
GRADO(S)	PK-12
LÍNEA DE TIEMPO	Dentro de las 4 semanas de la inscripción inicial de un estudiante en la escuela
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador del Campus LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Texas requiere que los estudiantes bilingües emergentes sean identificados, evaluados, y colocados dentro de las 4 semanas posteriores a la inscripción del estudiante en el distrito escolar.</p> <p>Para ingresar a un programa de educación bilingüe o inglés como segundo idioma, se seguirán los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En los grados PK-K: El estudiante obtuvo un puntaje como estudiante bilingüe no inglés o emergente en la batería de evaluaciones preLAS. 2. En los grados^{1º} – 12º: El estudiante obtuvo un puntaje como estudiante bilingüe no inglés o emergente en la batería de evaluaciones de LAS. <p>Todos los estudiantes en los grados PK-5 que cumplan con los criterios anteriores para ser identificados como EB y tengan el español como su idioma materno deben ser recomendados para la colocación en un programa bilingüe.</p> <p>Los estudiantes de EB cuyo idioma del hogar no es el español deben ser recomendados para la colocación del programa de ESL.</p>
FORMA	Formulario LPAC inicial, formulario de permiso para padres y resultados del examen batería LAS
DERECHO o REGULACIÓN	Tac 89.1225(d-g)

TEMA	NOTIFICACIÓN A LOS PADRES Y COLOCACIÓN DEL PROGRAMA
TAREA	Colocar a los estudiantes designados como EB en un programa de instrucción bilingüe emergente
GRADO(S)	PK-12
LÍNEA DE TIEMPO	A más tardar el 1 ^{0º} día después de la fecha de clasificación del estudiante
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador del Campus LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>El LPAC determina el estado de EB y la ubicación apropiada del programa para los EB.</p> <p>El LPAC debe notificar por escrito a los padres del estudiante informando que el estudiante ha sido clasificado como EB (dentro de las 4 semanas posteriores a la inscripción del estudiante) y solicitando la aprobación para colocar al estudiante en el programa bilingüe o ESL recomendado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los padres deben firmar y fechar el formulario "Notificación-Identificación y Colocación de Los Padres". • La fecha en el formulario de notificación para padres debe estar en o después de la fecha LPAC • Envíe el formulario de notificación para padres a casa en el idioma nativo de los padres cuando sea posible • Si un padre niega la colocación recomendada por el LPAC, se debe celebrar y documentar una conferencia con un administrador para explicar los beneficios del programa. <p>A la espera de la aprobación de los padres, CISD colocará al estudiante en el programa recomendado. Solo los EB bilingües con la aprobación de los padres se codificarán para la asignación de educación bilingüe.</p> <p>Un padre o estudiante (si tiene 18 años de edad o más) que se niegue a los servicios lingüísticos debe objetar por escrito la colocación propuesta. El EB se eliminará de un programa de EB y se colocará en un programa convencional. Sin embargo, el estudiante continuará siendo un EB hasta que cumpla con los requisitos para la reclasificación.</p> <p>Los EB con aprobación de los padres para la colocación en el programa de Educación Bilingüe (BE) se colocarán con un maestro certificado bilingüe para las materias básicas requeridas para el programa de ese campus.</p> <p>Los EB con la aprobación de los padres para la colocación en el programa de Inglés como Segundo Idioma (ESL) se colocarán con un maestro certificado de ESL para English Lang Arts & Reading al momento de la inscripción.</p> <p>Por ley federal y estatal, todos los estudiantes de EB deben ser colocados en un programa bilingüe o ESL a menos que los padres soliciten lo contrario.</p> <p>Con la aprobación del distrito escolar y de los padres del estudiante, un estudiante que no es EB también puede participar en el programa bilingüe en Sam Houston Elementary. El número de estudiantes participantes que no son EB no puede exceder el 40 por ciento del número de estudiantes inscritos en el programa en ese grado. Los estudiantes que no son EB (no EB) y que desean participar en el programa Bilingüe BE en Sam Houston se les dará una evaluación de preparación escolar antes de ser considerados para la entrada. Estos estudiantes no EB se les permitirá la entrada a través de 1er grado en espera de la disponibilidad de espacio. Después de 1er grado, los estudiantes que no sean EB solo serán admitidos si han asistido a un programa de doble idioma español, en función de la disponibilidad de espacio</p>
FORMA	Formulario LPAC inicial, Formulario de permiso para padres, Formulario de denegación parental y Formulario de aprobación parental para Sam Houston
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1220 (m) & 89.1240 & 89.1233 & TEC Sec. 29.056 (d)

Capítulo 2:
Programas de instrucción para EB en
Corsicana ISD

TEMA	CONTENIDO Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE
TAREA	Implementar un programa de instrucción para estudiantes de educación bilingüe que brinde acceso a contenido académico a nivel de grado y desarrolle el dominio del inglés y el español.
GRADO(S)	PK-5
LÍNEA DE TIEMPO	En curso
PERSONA(S) RESPONSABLE	Director de la escuela
PROCEDIMIENTO	<p>Corsicana ISD debe proporcionar a cada estudiante bilingüe emergente en los grados PK-5 cuyo idioma nativo es el español la oportunidad de participar en un programa de educación bilingüe.</p> <p>Normas de instrucción: El plan de estudios para los EB en el programa de educación bilingüe debe reflejar los mismos estándares académicos establecidos para los estudiantes convencionales según lo especificado en el Conocimiento y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) con el objetivo adicional de adquirir dominio del inglés y el español como se especifica en los Estándares de Dominio del Idioma Inglés (ELPS) del estado.</p> <p>Los estudiantes que participan en el programa de educación bilingüe pueden demostrar su dominio de los TEKS en español e inglés para cada área de contenido.</p> <p>Los estudiantes en el programa bilingüe recibirán instrucción en todas las materias básicas de maestros bilingües o certificados por ESL que utilicen tanto el idioma del hogar como el inglés de los estudiantes para la instrucción. La cantidad de instrucción en cada idioma dentro del programa de educación bilingüe debe ser proporcional al nivel de competencia de los estudiantes en cada idioma y su nivel de rendimiento académico.</p> <p>Corsicana ISD modificará la instrucción, el ritmo, los materiales y el idioma de instrucción (para aquellos en el programa bilingüe) para garantizar que los EB tengan una oportunidad completa de dominar el Conocimiento y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) en su nivel de grado.</p> <p>En Corsicana ISD, hay dos programas bilingües implementados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Primaria Carroll & Early Learning Center en Carroll Elementary- Salida Temprana Bilingüe de Transición <ul style="list-style-type: none"> ○ PK-2 sigue un modelo que utiliza el idioma principal de los niños en la instrucción generalmente solo hasta que desarrollan el dominio del inglés, momento en el cual los estudiantes hacen la transición a la instrucción en inglés durante el resto de su escolaridad. La cantidad de tiempo que los EB reciben instrucción en el idioma principal generalmente varía de dos a cinco años. 2. Escuela Primaria Sam Houston - Modelo de lenguaje dual bidireccional Gomez & Gomez <ul style="list-style-type: none"> ○ PK-1 tiene un día de instrucción que es en el idioma principal del estudiante para Lectura/Artes del Lenguaje, en Inglés para Matemáticas y en Español para Ciencias/Estudios Sociales. ○ Los grados 2-4 tienen un día de instrucción dividido con 50% inglés y 50% español. Cada día reciben instrucción en inglés y español para lectura/artes del lenguaje, en español para ciencias/estudios sociales y en inglés para matemáticas. 3. Intermedia Collins - Modelo de lenguaje dual bidireccional Gomez & Gomez <ul style="list-style-type: none"> ○ El quinto grado sigue el modelo de lenguaje dual bidireccional de Gómez, donde la instrucción es en español para ciencias y en inglés para matemáticas y artes del lenguaje/lectura. <p>En todos los campus, las materias no académicas como arte, música y educación física se imparten en inglés.</p>
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1210 (a-d)

TEMA	CONTENIDO Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE (continuación)
TAREA	Implementar un programa de instrucción para estudiantes de educación bilingüe que brinde acceso a contenido académico a nivel de grado y desarrolle el dominio del inglés y el español.
GRADO(S)	PK-5
LÍNEA DE TIEMPO	En curso
PERSONA(S) RESPONSABLE	Principal
PROCEDIMIENTO	<p>Corsicana ISD debe proporcionar a cada bilingüe emergente en los grados PK-5 cuyo idioma nativo es el español la oportunidad de participar en un programa de educación bilingüe. Los participantes bilingües de CISD pueden recibir crédito de español de escuela secundaria (crédito LOTE) si los estudiantes cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante debe haber participado en un programa de inmersión en dos idiomas durante al menos cinco años escolares consecutivos. 2. El estudiante debe alcanzar altos niveles de competencia académica como lo demuestra el desempeño de las reuniones o el nivel de grado de maestría en la Evaluación de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR) en inglés o español, según corresponda. (En CISD, se evalúan los puntajes en STAAR Reading) 3. El estudiante debe lograr el dominio tanto en inglés como en español como lo demuestran los puntajes de dominio competente o superior en los dominios de lectura y habla en las pruebas de dominio del idioma o logro en ambos idiomas. (Los puntajes de TELPAS y / o Woodcock-Muñoz se utilizan para evaluar su competencia).
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1210 (a-d), TEC 28.0051, TAC 74.12 (b)(5)(f)

TEMA	PROGRAMA DE INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA CONTENIDO Y DISEÑO
TAREA	Implementar un programa de instrucción para estudiantes en el programa ESL que brinde acceso a contenido académico a nivel de grado y desarrolle el dominio del inglés.
GRADO(S)	PK-12
LÍNEA DE TIEMPO	En curso
PERSONA(S) RESPONSABLE	Principal
PROCEDIMIENTO	<p>Corsicana ISD debe proporcionar un programa de inglés como segundo idioma (ESL) a cada estudiante bilingüe emergente que no esté obligado a estar en el programa de educación bilingüe.</p> <p>Normas de instrucción: El plan de estudios para los EB en el programa de ESL debe reflejar los mismos estándares académicos establecidos para los estudiantes con dominio del inglés según lo especificado en el Conocimiento y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) con el objetivo adicional de adquirir dominio del inglés según lo especificado en los Estándares de Dominio del Idioma Inglés (ELPS) del estado.</p> <p>El programa de ESL será una parte integral del programa educativo regular y abordará las necesidades afectivas, lingüísticas y cognitivas de los EB.</p> <p>Corsicana ISD English as a Second Language Program Models:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En PK-2 y la mayoría de las clases^{de 3er} grado se implementará un modelo de programa basado en contenido en las escuelas primarias cisD con ESL. Este es un programa de inglés que sirve a los estudiantes identificados como EB al proporcionar un maestro certificado de ESL a tiempo completo para proporcionar instrucción complementaria para toda la instrucción del área de contenido. El programa integra la instrucción de ESL con la instrucción de la materia que se centra no solo en aprender un segundo idioma, sino también en usar ese idioma como medio para aprender matemáticas, ciencias, estudios sociales u otras materias académicas. • En algunos grados 3, 4 y todas las clases^{de 5º} a 12º grado, se implementa un modelo de extracción en las escuelas de Corsicana. Este es un programa de inglés que sirve a los estudiantes identificados como EB al proporcionar un maestro certificado por ESL para proporcionar instrucción de artes del lenguaje en inglés, mientras que las áreas de contenido restantes pueden o no tener un maestro certificado por ESL. <p>Los profesores de los EBs serán responsables de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los niveles de dominio del inglés de los EB que figuran en sus listas • Ajustar la instrucción a los niveles de desarrollo del lenguaje de los estudiantes • Implementar el ELPS en su instrucción.
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1210 (e-j)

TEMA	MONITOREO DEL PROGRAMA BILINGÜE/ESL
TAREA	Monitorear el progreso de los estudiantes bilingües emergentes a lo largo del año escolar
GRADO(S)	K-12
LÍNEA DE TIEMPO	Nueve semanas
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador del Campus LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Corsicana ISD monitoreará el progreso del estudiante de inglés evaluando su progreso después de cada período de calificación.</p> <p>Una vez que los maestros del aula hayan ingresado las calificaciones, ocurrirá lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un miembro designado del personal ejecutará un informe de Skyward que brinda información de estudiantes bilingües emergentes específicos que reprobaron cualquier curso de contenido básico durante esas nueve semanas. 2. Los maestros aconsejarán al Coordinador de LPAC del Campus de cualquier otro estudiante de EB sobre el que tengan inquietudes. 3. La reunión de LPAC se llevará a cabo en BOY, MOY y EOY y según sea necesario para que cualquiera de estos estudiantes discuta inquietudes / planes para ayudar a los estudiantes.
FORMA	Formulario de Revisión Anual de LPAC

Capítulo 3:
**Evaluación, reclasificación y seguimiento
del progreso de los estudiantes**

TEMA	REQUISITOS Y CONSIDERACIONES DE SPRING TELPAS
TAREA	Para determinar los dominios de evaluación telpas, todos los EB deben participar en la primavera para evaluar su adquisición de inglés.
GRADO(S)	K-12
Primavera	Primavera
PERSONA(S) RESPONSABLE	Personal asignado por el Coordinador del Campus LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS): El TELPAS o TELPAS Alt se administra a todos los estudiantes bilingües emergentes en los grados K-12, incluidos los EB con denegaciones de los padres hasta que sean reclasificados como inglés competente en PEIMS.</p> <p>En casos raros, el comité de ARD en colaboración con el LPAC puede determinar que un EB que recibe servicios de Educación Especial no debe ser evaluado en lectura, escritura, escucha y / o habla por razones asociadas con la discapacidad del estudiante.</p> <p>Consideraciones de participación para la lectura en los grados 2-12 Debido a que el lapso de la capacidad de lectura es tan amplio y el propósito es medir el crecimiento anual en la adquisición de inglés, telpas Reading debería ser apropiado para la mayoría de los EB que reciben servicios de educación especial. Las excepciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • estudiantes que necesitan una evaluación en Braille (las versiones en Braille no están disponibles), y • estudiantes incapaces de leer incluso palabras y frases simples debido a una discapacidad cognitiva significativa. <p>Consideraciones de participación para evaluaciones calificadas holísticamente K-12 Los maestros califican a los EB de acuerdo con qué tan bien los estudiantes entienden y usan el inglés requerido por el TEKS en su nivel de grado. Los EB que reciben servicios de Sped deben ser evaluados en relación con qué tan bien pueden entender y usar el inglés para acceder al currículo general en su nivel de grado inscrito de acuerdo con su IEP.</p> <p>Con raras excepciones, los estudiantes deben poder ser calificados en cada dominio calificado holísticamente. Si los comités de LPAC y ARD deciden en colaboración que la evaluación en un dominio es inapropiada debido a la gravedad de la discapacidad de un estudiante, la razón para no evaluar al estudiante debe estar bien respaldada y documentada en el IEP del estudiante por el ARD y en el archivo acumulativo del estudiante por el LPAC. La participación debe considerarse dominio por dominio.</p> <p>Decisiones de alojamiento Para TELPAS, las adaptaciones permitidas abordan las necesidades relacionadas con la discapacidad del EB. Las adaptaciones lingüísticas, que abordan las necesidades de adquisición de un segundo idioma, no están permitidas durante TELPAS porque la adquisición de un segundo idioma es lo que se está evaluando.</p>
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 101.1003

TEMA	REQUISITOS Y CONSIDERACIONES DE EB STAAR
TAREA	Para determinar las evaluaciones STAAR en las que los EB deben participar, el idioma de sus evaluaciones y las adaptaciones lingüísticas apropiadas para cada estudiante bilingüe emergente.
GRADO(S)	3-12
Primavera	Primavera
PERSONA(S) RESPONSABLE	LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>El programa de Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR) abarca STAAR, STAAR Español y STAAR Alternate 2. Para los grados 3 a 8, esto incluye evaluaciones de matemáticas, lectura, escritura, ciencias y estudios sociales. Las evaluaciones staar de fin de curso (EOC) están disponibles para Álgebra 1, Biología, Inglés I, Inglés II e Historia de los Estados Unidos.</p> <p>Los LPAC deben tomar y documentar las decisiones de participación en las pruebas de acuerdo con los requisitos del programa STAAR y, al tomar estas decisiones, tenga en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los LPAC son responsables de obtener la información necesaria de la profesores de los estudiantes. Las decisiones de participación en la prueba deben tomarse en un base individual del estudiante. • STAAR Spanish solo está disponible para EBs en los grados 3-5. Además de ser apropiado para estudiantes en programas bilingües que están recibiendo la mayor parte de su instrucción académica en español, puede ser apropiado para un EB en un ESL programa. Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Un hispanohablante que se ha mudado recientemente a los Estados Unidos. ○ Un EB que recientemente se mudó de un campus con un bilingüe en español programa de educación para un campus con solo un programa de ESL ○ Un estudiante en un programa de ESL que recibe un apoyo sustancial en español • Se requiere que los LPAC determinen y documenten el número de años escolares en qué EB se han inscrito en escuelas de los Estados Unidos. Esta información se utiliza en los informes telpas, las decisiones de evaluación de STAAR y las medidas de rendición de cuentas y PBM. Eso es vital que los LPAC sigan las políticas y procedimientos estatales para determinar y documentar anualmente este importante elemento de datos. • En el caso de un EB que recibe servicios sped, la LPAC es responsable de trabajar con el comité ARD del estudiante para tomar y documentar decisiones de evaluación. La decisión puede ser tomada por miembros clave de cada comité si es necesario. • Consulte la Guía de toma de decisiones de STAAR para obtener información sobre los EB que califican como asilados o refugiados no escolarizados. <p>Los LPAC son responsables de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones de adaptación lingüística para los EB de acuerdo con las políticas de TEA en la Guía de toma de decisiones de STAAR y • Mantener la documentación requerida de las decisiones.
FORMA	Formulario de evaluación de la toma de decisiones
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 101.1003

TEMA	RECLASIFICACIÓN, SALIDA O TRANSICIÓN DE EB
TAREA	Determinar si un EB ha desarrollado las habilidades del idioma inglés necesarias para tener éxito sin servicios de apoyo en un segundo idioma.
GRADO(S)	1-12
Primavera	Anualmente
PERSONA(S) RESPONSABLE	Director/Coordinador LPAC del Campus/Comité LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Un estudiante EB será evaluado anualmente y será reclasificado como proficiente en inglés al final del año escolar en el cual el estudiante podría participar equitativamente en un programa de instrucción de educación general, todo en inglés. Esta determinación se basará en lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante debe estar en los grados 1-12. 2. El estudiante ha desarrollado el dominio de la lectura mediante el logro de una puntuación compuesta de Avanzado Alto en TELPAS y; <ol style="list-style-type: none"> A) Si está en los grados 3-10, el estudiante también debe obtener una puntuación de Aproximado o superior en Lectura en Inglés STAAR, EOC I o EOC II sin ninguna adaptación lingüística ofrecida a través de la LPAC; y B) Si en los grados 2, 11, o 12, el estudiante también debe obtener una puntuación por encima del percentil 40% en las pruebas ITBS. 3. Los estudiantes en Pre-K y Kinder no pueden ser reclasificados o retirados de los programas Bilingües o ESL. <p>El LPAC notificará a los padres del estudiante cuando reclasifiquen, salgan o hagan la transición de los EB. Para los estudiantes reclasificados, los padres deben firmar y fechar el Formulario de Reclasificación/Salida del Programa, y el distrito debe mantener este documento en la carpeta LPAC del estudiante dentro de la carpeta acumulativa del estudiante.</p> <p>El comité de ARD, junto con el LPAC , determinará un instrumento de evaluación apropiado y un estándar de desempeño para los EB salientes que reciben educación especial y servicios lingüísticos especiales.</p>
FORMA	Formulario de Reclasificación/Salida del Programa
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1225 (h-k) y 89.1240 (b)

TEMA	REVISIÓN ANUAL DE EB Y ESTUDIANTES MONITOREADOS
TAREA	Revisar toda la información pertinente sobre todos los EBs y estudiantes monitoreados para evaluar su dominio del idioma y los niveles de rendimiento académico y determinar la colocación del programa para el año siguiente.
GRADO(S)	PK-12
Primavera	Fin del año escolar, inmediatamente después de que todos los datos de la prueba estén disponibles para cada nivel de grado
PERSONA(S) RESPONSABLE	Director/Coordinador LPAC del Campus/LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Al final del año, la LPAC está obligada por ley a revisar el progreso de cada estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificado como LEP en PEIMS, siendo atendido en un programa bilingüe o ESL • Identificado en PEIMS como una denegación de padres LEP (PD), negando cualquier servicio de BE o ESL • Identificado en PEIMS como No LEP, pero está en su primer o segundo año como estudiante monitoreado F(M1) o S(M2) <p>El LPAC revisará toda la información pertinente sobre estos estudiantes y deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Designar el dominio del idioma de cada EB, utilizando los resultados del TELPAS de primavera. 2. Designar el nivel de rendimiento académico de cada EB y M1 y M2, utilizando resultados STAAR de primavera para los grados 3 a 12. 3. Designar la colocación de cada EB y M1 y M2 para el próximo año: BE, ESL, Padres Negados (PD, M1, o M2) 4. Facilitar la participación de cada EB en otros programas especiales para los que sean elegibles proporcionados por el distrito escolar ya sea con fondos estatales o federales. 5. Clasificar a los estudiantes como competentes en inglés según los criterios estatales y recomendar que los EB sean retirados del programa BE o ESL o que los padres que los rechazaron sean reclasificados como no-LEP <p>EB: Los LPAC deben recomendar servicios de apoyo instructivos y suplementarios apropiados para aquellos EB que no logran un progreso académico satisfactorio.</p> <p>ESTUDIANTES RECLASIFICADOS: Los LPAC revisarán el progreso de los estudiantes reclasificados con dominio fluido del inglés durante los dos años posteriores a su reclasificación monitoreados.</p> <p>El LPAC informará a los padres el progreso de su hijo con respecto a la participación en el programa ofrecido a los EB en inglés y el idioma del hogar si es posible.</p>
FORMA	Formulario de Revisión Anual de LPAC
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1220 (g) y 89.1265 (c)

TEMA	SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES RECLASIFICADOS
TAREA	Determinar que un EB ha sido reclasificado correctamente como dominio fluido del inglés y monitorear el progreso de los "antiguos EB".
GRADO(S)	3-12
Primavera	Cada período de calificación durante dos años después de la reclasificación del año escolar ocurrió.
PERSONA(S) RESPONSABLE	Director/Coordinador LPAC del Campus/LPAC
PROCEDIMIENTO	<p>Un estudiante reclasificado o salido será monitoreado cada 9 semanas durante dos años consecutivos después de salir del programa.</p> <p>Las calificaciones deben ser revisadas. Si un estudiante no está haciendo el progreso académico apropiado, se le deben ofrecer todas las intervenciones disponibles.</p> <p>Cuando se lleva a cabo un LPAC para un estudiante monitoreado en el primer o segundo año, se incluirá al maestro de Artes del Lenguaje en Inglés para evaluar la disciplina y el progreso en el aula. Además, para un estudiante de educación especial, se debe invitar a un representante del departamento de educación especial.</p> <p>Los LPAC de EOY revisan el progreso de los estudiantes con dominio del inglés durante los dos años posteriores a su reclasificación y recomiendan servicios de instrucción apropiados para aquellos que no tienen éxito académico según los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante no cumple con los estándares estatales de desempeño en inglés en las evaluaciones STAAR para el nivel de grado aplicable. • El alumno no tiene calificaciones aprobatorias en todas las asignaturas y cursos cursados.
FORMA	Formulario de revisión anual de LPAC para estudiantes monitoreados
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1225 (j)

**Capítulo 4:
Evaluación del Programa,
Escuela Summer, y
Participación de los padres y la
comunidad de EB**

TEMA	EVALUACIÓN ANUAL DEL PROGRAMA BE & ESL
TAREA	Determinar el impacto del programa y los resultados de los estudiantes en todas las áreas temáticas
GRADO(S)	3-12
Primavera	Al final de cada año escolar
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador Distrital de ESL/Bilingüe
PROCEDIMIENTO	<p>Rendimiento del estudiante: Como lo exige la ley, CISD realiza evaluaciones periódicas en los idiomas de instrucción para determinar el impacto del programa y los resultados de los estudiantes en todas las áreas temáticas a través de evaluaciones comunes. Las evaluaciones MAP se dan 3 veces al año para los grados K-8. La evaluación MAP se realiza en la L1 para K-1st y en inglés y español para 2^o – 4^o en nuestras aulas bilingües de lenguaje dual y para K-2 bilingües. Los datos de la administración de las evaluaciones STAAR cada primavera también se utilizan para determinar los resultados de los estudiantes.</p> <p>Los informes anuales del desempeño educativo de los EB reflejan su progreso académico en inglés o español (para estudiantes bilingües inmigrantes recientes en BE), la medida en que se están volviendo competentes en inglés y el número de estudiantes que han sido excluidos de los programas be y ESL.</p> <p>Al final de cada año escolar, CISD informará a los padres, en inglés y en su lengua materna, los resultados de su participación en el programa BE o ESL.</p> <p>Plan de Mejora del Campus: Cada año escolar, el director de cada campus escolar, con la asistencia del comité de nivel del campus, desarrollará, revisará y revisará el plan de mejora del campus con el fin de mejorar el rendimiento de los estudiantes bilingües emergentes, teniendo en cuenta el desempeño de los EB del campus y las necesidades profesionales de sus maestros.</p> <p>Desarrollo Profesional: CISD compilará y retendrá informes a nivel de campus para reflejar el número de maestros y asistentes capacitados y la frecuencia, el alcance y los resultados de la capacitación. Los directores deben hacer arreglos con la Oficina de BE/ESL para proporcionar presentaciones en servicio para cumplir con los objetivos de desarrollo del personal específicos del sitio. La capacitación está disponible en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Segunda Lengua y Metodología ESL • Formación ELPS • Diseño del programa EB, designaciones de clase y colocación de estudiantes • Estrategias de instrucción protegida • Puntuación/Evaluación de TELPAS Escuchando, Hablando y/o Escribiendo
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1225 (j)

TEMA	PROGRAMAS DE VERANO PARA ESTUDIANTES DE EB
TAREA	Para satisfacer las necesidades de desarrollo lingüístico de los EB
GRADO(S)	PreK y Kindergarten
Primavera	El verano siguiente a la finalización del curso académico regular
PERSONA(S) RESPONSABLE	Coordinador Distrital de ESL/Bilingüe
PROCEDIMIENTO	<p>Bilingüe / ESL requerido para EBs de Pre-K y Kindergarten: Corsicana ISD ofrecerá un programa de verano para EBs. Este programa proporciona múltiples oportunidades para que los estudiantes se involucren con experiencias lingüísticas y académicas significativas para prepararlos para el siguiente nivel de grado.</p> <p>Para ser elegible para la inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debe ser identificado como un bilingüe emergente según las pautas de LPAC • El EB debe ser elegible para Kindergarten o grado 1 para el siguiente año escolar • El tutor debe haber aprobado la colocación en el programa requerido de BE o ESL <p>El programa deberá funcionar el equivalente a 120 horas de instrucción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La proporción de estudiantes / maestros para el programa no excederá de 18 a uno. • CISD ofrece transporte, aunque esto no es un requisito estatal. • CISD ofrece desayuno y almuerzo gratis a todos los asistentes, aunque esto no es obligatorio. • Los maestros deben poseer certificación o respaldo según sea necesario para los puestos de BE o ESL. • Se proporcionará un resumen del progreso a los padres al final del programa.
FORMA	Formularios de registro y hojas de información para padres/ tutores
DERECHO o REGULACIÓN	TAC 89.1250

TEMA	COMUNICACIÓN Y ABOGACÍA
TAREA	Comunicarse de manera efectiva con los padres de los EB y abogar por los estudiantes y padres que buscan servicios de EB
GRADO(S)	PreK - 12
Primavera	En curso
PERSONA(S) RESPONSABLE	Principal
PROCEDIMIENTO	<p>El director de la escuela debe comunicarse regularmente y ayudar a los padres de EB en</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un seguimiento del progreso de su hijo hacia el logro de los estándares académicos • Obtener información sobre las opciones de colocación de sus hijos • Asegurar los servicios de interpretación y traducción según sea necesario <p>Los directores deben asegurarse de que sus escuelas cumplan con las siguientes estipulaciones:</p> <p><u>Calificación y promoción de EBs:</u> Los maestros asignan calificaciones y toman decisiones sobre la promoción y retención de EBs en función del progreso razonablemente esperado de los estudiantes en su nivel de dominio del inglés y como resultado de la instrucción debidamente modificada. Las escuelas tienen el deber de proporcionar a los EB maestros especialmente preparados y una instrucción que sea comprensible a nivel de desarrollo del idioma inglés de los estudiantes. Cuando no se haya llevado a cabo la instrucción adecuada, la responsabilidad de cualquier falta de progreso en el aprendizaje no recaerá en los estudiantes.</p> <p><u>Pruebas estandarizadas y el idioma de evaluación:</u> Los directores y maestros se aseguran de que los EB puedan usar su idioma nativo para responder a las pruebas estandarizadas en inglés cuando el uso del idioma nativo, en opinión del maestro, mejore la validez de la evaluación. Por ejemplo, el estudiante puede hacer preguntas en el idioma nativo, definir palabras con el uso de un diccionario bilingüe cuando esté permitido, o usar el idioma nativo para escribir borradores iniciales de ensayos en inglés.</p> <p><u>Participación de EB en otros programas y actividades:</u> Para los EB que califican para los programas de GT o para la asistencia de Educación Especial, los directores deben optimizar las oportunidades para que los estudiantes participen en dichos programas. Los funcionarios escolares deben alentar la participación de los EB en el gobierno estudiantil, los clubes escolares y otras actividades extracurriculares.</p>

Procesos locales:

¿Quiénes son los estudiantes bilingües emergentes potenciales (EB) de ISD?

- Niños escolarizados fuera de los Estados Unidos
- Estudiantes con visas de turista
- Estudiantes extranjeros de intercambio
- Estudiantes que han hecho la solicitud de residencia permanente
- Inmigrantes indocumentados
- Estudiantes que hablan o escuchan un idioma que no sea el inglés en casa

¿Qué leyes exigen la educación bilingüe y ESL?

- Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA), 2015
- Título III Parte A
- Código de Educación de Texas 29.051-20.064
- Código Administrativo de Texas (TAC) Capítulo 89
- Política del Programa Bilingüe/ESL de CISD

El Distrito Escolar Independiente de Corsicana ofrece a los estudiantes dos programas de idiomas: educación bilingüe e inglés como segundo idioma.

**Programa
Campus y patrones de alimentación**

Campus bilingües del programa de español y ESL y patrones de alimentación

Los estudiantes bilingües / ESL de ELC @ Carroll Elementary (PreK):

- A) Asista a Elementary Home Campus (ESL) para Kinder -^{4º} grado
 - B) Quédese en Carroll Elementary for Bilingual for Kinder
 - C) Prueba/ solicitud de ingreso en Sam Houston Dual Language Two-Way for Kinder
- - - - -

Sam Houston Elementary (PreK –^{4º}) Los estudiantes de Dual Language Two-Way asistirán:
5º grado en Collins Intermediate (Dual Language Two-Way) a menos que elijan salir de este camino.

Carroll Elementary (Kinder –^{4º}) Los estudiantes bilingües / ESL asistirán:
5º Grado en Collins Intermediate (ESL)

Los estudiantes de Bowie, Navarro y Fannin Elementary (Kinder –^{4º}) de ESL asistirán:
5º Grado en Collins Intermediate (ESL)

- - - - -

Collins Intermediate (5º) Todos los estudiantes de Dual Language / ESL continuarán en:
ESL ^{de}6º grado en la Intermedia Collins

Collins Intermediate (6º) Todos los estudiantes de ESL continuarán en:
7º grado de ESL en Corsicana Middle School

- - - - -

Los estudiantes de ESL de Corsicana Middle School (**7º y 8º**) asistirán:
ESL ^{de}9º grado en Corsicana High School

- - - - -

Corsicana High School (9º – 12º) Los estudiantes de ESL continuarán en las clases de ESL hasta que salgan o graduado.

Todos los campus de ISD proporcionan servicios de ESL a estudiantes elegibles. .

Ningún estudiante de EB será requerido para transferirse a otro campus para servicios de ESL.



**Para preguntas o inquietudes sobre los programas de ESL / Bilingüe en Corsicana
ISD, comuníquese con Molly Corrington, Coordinadora de ESL / Bilingüe,
Departamento de Programas Especiales @
mcorrington@cisd.org o 903-602-8102**